



E  
B  
O  
O  
K

# SUCESIONES EN EL DERECHO CIVIL DE CATALUÑA



BIBLIOTECA  
DIGITAL



EDITORIAL  
**COLEX**

# INDICE

1. Regulación del derecho de sucesiones en Cataluña .....	4
2. Regulación de la sucesión testamentaria en el derecho civil especial o foral de Cataluña .....	5
2.1. Regulación del testamento en Cataluña .....	6
2.1.1. Testamento notarial abierto y cerrado en Cataluña ..	7
2.1.2. La modalidad del testamento ológrafo en Cataluña ..	9
2.1.3. Regulación de los codicilos y memorias testamentarias en Cataluña .....	11
3. Regulación de las mandas y legados en Cataluña .....	13
4. Regulación de la fiducia sucesoria u ordenación de la sucesión por comisario en Cataluña .....	17
5. Regulación de la sucesión forzosa en el Derecho civil especial o foral de Cataluña .....	21
5.1. Regulación de la legítima en Cataluña .....	22
5.2. Regulación del usufructo vidual en Cataluña .....	26
5.3. Regulación de los supuestos de preterición y desheredación en Cataluña .....	28
6. La sucesión intestada en línea directa descendiente, del cónyuge viudo y del conviviente en pareja estable superviviente, en línea recta ascendente, de los colaterales y de la Generalitat en Cataluña	
6.1. Regulación de la sucesión intestada en línea directa descendiente en Cataluña .....	30
6.2. La sucesión del cónyuge viudo y del conviviente en pareja estable superviviente en Cataluña .....	34
6.3. La sucesión intestada en línea directa ascendente en Cataluña .....	36
6.4. Regulación de la sucesión intestada de los colaterales en Cataluña .....	37
6.5. Regulación de la sucesión intestada de la Generalitat de Cataluña .....	38

7. Regulación de la sucesión contractual en Cataluña .....	39
7.1. Regulación del pacto sucesorio de institución de heredero y de atribución particular en Cataluña .....	40
7.1.1. El heredamiento o pacto sucesorio de institución de heredero en Cataluña .....	45
7.1.2. Los pactos sucesorios de atribución particular en Cataluña .....	48
8. Regulación de la partición de la herencia en Cataluña .....	49

# Regulación del derecho de sucesiones en Cataluña

---

Por **sucesión** se entiende, siguiendo a Castán, "la sustitución de una persona en el conjunto de las relaciones jurídicas transmisibles, que correspondían, al tiempo de su muerte, a otra, o en bienes y derechos determinados dejados por el difunto". Cataluña, como territorio con derecho civil especial o foral, aborda la regulación de la materia en la [Ley 10/2008, de 10 de julio](#), del libro cuarto del [Código Civil de Cataluña](#):

- TÍTULO I. "Disposiciones generales" ([Art. 411.1-Art. 412.8 ,Código Civil Catalán](#)).
- TÍTULO II. "La sucesión testada" ([Art. 421.1-Art. 429.15 ,Código Civil Catalán](#)).
- TÍTULO III. "La sucesión contractual y las donaciones por causa de muerte" ([Art. 431.1-Art. 432.5 ,Código Civil Catalán](#)).
- TÍTULO IV. "La sucesión intestada" ([Art. 441.1 ,Código Civil Catalán](#)).
- TÍTULO V. "Otras atribuciones sucesorias determinadas por la ley" ([Art. 451.1-Art. 452.6 ,Código Civil Catalán](#)).
- TÍTULO VI. "La adquisición de la herencia" ([Art. 461.1-Art. 465.2 ,Código Civil Catalán](#)).

# **Regulación de la sucesión testamentaria en el derecho civil especial o foral de Cataluña**

---

La expresión "sucesión testamentaria" se refiere a aquella sucesión que se defiere por la voluntad del hombre manifestada en un testamento, el acto por el cual un sujeto dispone para después de su fallecimiento de todos sus bienes o parte de ellos. Cataluña, como territorio con derecho civil especial o foral, aborda la regulación de la materia en los [Art. 421.1-Art. 429.15 ,Código Civil Catalán.](#)